

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Sábado 12 de Junio de 1875.

Núm. 11.305.

CADIZ 12 DE JUNIO DE 1875.

Somos partidarios, bien lo saben nuestros lectores, de la política de conciliación. Descompuestos como desgraciadamente lo están todos los partidos, hemos creído y continuamos creyendo que es poco menos que imposible fundar sobre la sola base de cualquiera de ellos una situación fuerte y estable que afirme y consolide la monarquía constitucional en nuestra patria.

Pero la política de conciliación tiene condiciones propias a que es preciso sujetarla, y límites naturales que no se pueden traspasar sin desvirtuarla por completo.

Todo partido, toda agrupación que se aviene a modificar su manera de ser, aplicando los principios que profesa de otro modo que como antes los haya aplicado, quiere leal y sinceramente la conciliación, es compatible con ella y deben tenerse en cuenta sus aspiraciones y propósitos para combinarlos con los propósitos y aspiraciones de los que trayendo otro origen, otro nombre, otra significación, vengán, sin embargo, a transigir también en el terreno de una patriótica inteligencia.

Por el contrario, todo partido, toda agrupación que a propósito de estas ó las otras cuestiones mantenga un criterio inflexible y se manifieste resuelto á no modificarlo en poco ni en mucho, está, por este solo hecho, fuera de la conciliación y es por lo tanto incompatible de todo punto con ella.

Entenderse con los primeros para acortar las distancias, desvanecer preveniciones antiguas y llegar á un acuerdo racional y justo sobre la manera de resolver los problemas de actualidad, nos parece una conducta cuerda, sensata y patriótica; pero querer atraer á los segundos por medio de halagos y concesiones en la esperanza de vencer así su resistencia y su exclusivismo, nos parecería error grave é insignificante torpeza de quien tal cosa se propusiese.

Las concesiones no desarmen ni han desarmado jamás á los partidos. Si fuese posible que de concesión en concesión se diese á un partido cualquiera cuanto él pudiese desear y pedir en la esfera de los principios, todavía ese partido se mantendría inflexible en su intransigencia porque diría, y hasta cierto punto con razón, que para realizar en el poder sus principios propios, nadie tenía la autoridad y el prestigio que él.

No hay remedio, á los partidos no se les conquista con dádivas ó promesas, con halagos ó concesiones: hay que darselo todo ó no darselo nada; hay que poner el poder á su disposición ó rechazar todo aquello á que en ley y en justicia no tengan derecho.

En la aplicación de estas ideas generales á lo que hoy está pasando en Madrid, y fácilmente se explicará la confusión que empieza á introducirse en la política desde que se ha querido ensanchar demasiado la base de la conciliación; procurando que entren en ella elementos que son evidentemente refractarios á toda inteligencia leal y sincera entre nuestros partidos conservadores.

Nosotros no vamos tan lejos en el desenvolvimiento de esa política que, dentro de sus límites naturales, creemos aceptable y la única posible en las actuales circunstancias. Queremos, si la conciliación, pero la conciliación ver-

dad, la conciliación entre los que, unidos en la desgracia y habiéndonos hecho recíprocas concesiones, bien podemos retirarnos después del triunfo, y transigir nuestras antiguas desavenencias, para consolidar juntos la monarquía constitucional, que juntos proclamamos enfrente y desafiando las iras de la revolución.

Pero creer que sean los que fueren nuestros sacrificios, se han de adherir también á la política que sostenemos, agrupaciones que tienen y desean conservar su autonomía propia para no confundirse con nosotros, nos parece una ilusión completamente irrealizable. Dejemos, pues, en su campo y con su bandera á los elementos revolucionarios, que ni ellos nos hacen falta á nosotros, ni nosotros les hacemos falta á ellos. Son un partido que debemos respetar mientras lucha con armas legales en defensa de sus principios, pero que no debemos ni nos conviene tampoco absorber. Cada cual en su terreno y el Rey sobre todos.

La *Epoca* hace observar que los que pretenden dejar íntegra la cuestión electoral para las Cortes, solicitan un imposible. Para que las Cortes vengán, es preciso elegir los diputados, y para que las elecciones se celebren, es preciso fijar antes las reglas con que han de verificarse, y para que se resuelva por el gobierno esta cuestión inevitablemente previa, con acierto y teniendo en cuenta todas las opiniones de los partidos liberales, conviene que esas opiniones sean manifestadas.

«Las nuestras (añade *La Epoca*) son bien conocidas, y creemos poder añadir que muy generalmente profesadas. Aunque, al parecer, tienen más de negativas que de positivas, consistiendo en la doble creencia de que, ni es posible conservar el sufragio universal ilimitado, ni volver al censo de contribuyentes, su esencia está en la afirmación de que conviene á toda costa buscar en las elecciones la libertad y la exactitud del voto del país.

En cualquiera forma y latitud que el sufragio universal fuese consultado en estos momentos, no temeríamos el resultado, pues la opinión del país liberal está unánime en favor de los principios salvadores que triunfaron el 30 de Diciembre con una facilidad sin ejemplo; y en este sentido comprendemos hasta cierto punto la diferencia que *La Correspondencia* dice que algunos hombres procedentes del antiguo partido moderado tratan de establecer entre las elecciones primeras y las sucesivas. Pero sin recurrir á los sistemas viejos, ya definitivamente caducados, se pueden buscar, como se han buscado en Francia por todas las fracciones de la Asamblea de Versalles, sin exceptuar las más radicales de su izquierda, limitaciones al sufragio universal, que impidan que este sea el triunfo exclusivo del número sobre la razón.»

Ocupándose del examen de los últimos decretos de Hacienda, hace constar *El Imparcial* que la deuda flotante, después de haber bajado algún tanto á principios de año, ha vuelto á aumentar, hasta el punto de elevarse en 1.º de Mayo hasta 1.775 millones de reales, es decir, 61 millones más que el 1.º de Abril y 200 más que el 31 de Diciembre de 1874.

El hecho es exacto; pero inevitable. Si los ingresos del presupuesto no alcanzan á cubrir los gastos imprescindibles, hay que llenar el vacío por medios extraordinarios, contratando operaciones de crédito que vienen á aumentar la

deuda flotante. Lo único que puede exigirse á un ministro de Hacienda es que procure obtener la mayor ventaja para el Tesoro al realizarlos; y en esta parte, si *El Imparcial* justifica su título, no puede menos de reconocer que hoy se opera en mejores condiciones que el año anterior.

Según dice un periódico parece que el señor ministro de Hacienda ha acordado que las facturas de cupones anteriores al 1.º de Julio de 1873 sean aceptadas por el Tesoro en la parte de valores que dicho centro admite en sus operaciones.

Además, con el fin de ir satisfaciendo algunos de los débitos que el Estado tiene, se dice como cosa segura que el director del Tesoro procura allegar los necesarios recursos para satisfacer la consignación del material de todos los departamentos del Estado, hasta poner al corriente este servicio en cuanto sea posible, vistas las muchas atenciones que pesan sobre el Tesoro.

Elogia *El Eco de España* la actividad desplegada por el ministro de la Gobernación en las operaciones de la última quinta, asunto capital en los presentes momentos.

En brevísimos plazos ha llevado á las filas de nuestro ejército más de 52.000 hombres, que instruidos con la prontitud que se hace soldado el recluta español, están sustituyendo en guarniciones y servicio sedentario á los capos de los últimos sorteos, convertidos ya en veterano, y que pasan á nutrir los ejércitos de operaciones.

De *La Iberia*:

«Si son exactas las noticias que desde Bélgica nos comunican, del puerto de Amberes ha salido no hace mucho cierto contrabando de guerra destinado á los carlistas.»

El Tiempo dice que tiene motivos para sospechar que el colega está bien informado. Los carlistas aguardan verificar el tercer alijo con la misma fortuna que los dos anteriores. Sin embargo, podrá muy bien salir vana su esperanza.

Parece que el señor ministro de Marina ofreció días pasados el cargo de ayudante de S. M. á D. Marcial Sanchez Barcaiztegui, hermano del notorado brigadier.

Dicho señor declinó tamaña honra, manifestando que la agradecía con toda su alma, y que si en otras circunstancias la hubiera aceptado sin titubear, en la actualidad le era bastante doloroso el ir á ocupar una vacante producida por la muerte de su infortunado hermano. Es un rasgo que le honra.

La dimisión del Sr. D. José Emilio de Santos del cargo que desempeñaba en la comisión para la Exposición de Filadelfia, ha sido aceptada por el señor ministro de Fomento y nombrado en su lugar el señor Lopez Martinez.

Tomamos de *El Tiempo* esta noticia:

«Ayer, después de las doce, estuvo conferenciando más de dos horas con el señor presidente del Consejo, en su despacho, el Sr. Sagasta.»

Leemos en *El Tiempo*:

«Quizás muy en breve podamos dar

una noticia con relación á la guerra, que lleve la tranquilidad y la alegría al seno de muchas familias.»

En carta de Londres, se denuncia á uno de nuestros colegas de Madrid el plan de los laborantes de Cuba, de acuerdo con la Sociedad abolicionista de Londres. Debería esta dirigirse al gobierno británico pidiéndole que asuma el papel de mediador en nuestras cuestiones domésticas; y recomendar al gobierno inglés no sabemos qué incesante plan.

Según los periódicos acusadores haciendo indicaciones graves sobre los acuerdos que existían entre el Sr. Ruiz Zorrilla y los cantonales; sigue hablando de que el ex presidente del último ministerio de D. Amadeo de Saboya, pretendió otras inteligencias que no pudieron arreglarse; sigue *La Epoca* exaltando á los defensores que hasta hoy tiene el Sr. Ruiz Zorrilla á que le inviten á rechazar la acusación, y continúan estos estudiando el compromiso en que se les coloca, lo cual no deja de ser notable.

La cuestión por lo visto va á dar de sí revelaciones tan curiosas como importantes.

Dice *La Prensa*:

«Quizá tenga razón *La Patria* al rechazar el calificativo de liberal de afición; quizá el colega esté al lado de la libertad y del progreso; quizá tenga convicciones arraigadas y profundas: no queremos negarlo; pero siempre quedará en pie nuestra tesis, á saber, que los disidentes están unidos al carro triunfante de los moderados, con gran sentimiento nuestro, pues sería preferible que los vencidos fueran vencedores.»

Nosotros creemos (dice *El Pabellón Nacional*) que en este mundo cada cual es lo que debe ser y que todos tenemos lo que merecemos.

Las últimas noticias del Centro nos presentan á Dórigaray y entré Albocacer y Benasal, recaudando en aquellos pueblos las contribuciones que les impone el carlismo, y á Cucala en Alcalá.

Para prepararse sin duda á resistir la actividad que se va á dar á la campaña en el Centro, los carlistas están abriendo trincheras y construyendo reducidos en los montes de Chert, en la previsión sin duda de que algún cuerpo de ejército quiera subir por San Mateo á Morella; pero no es probable que les sirvan de gran cosa estas defensas.

Parece que han abandonado el ejército del Norte casi todos los correspondientes españoles y extranjeros.

Leemos en el *Diario de San Sebastián*:

«Desde que en los pueblos de la costa dominados por los carlistas han tenido conocimiento de la próxima llegada á las aguas cántabras de la fragata *Vitoria*, han principiado sus habitantes á estrair á los pueblos del interior el mobiliario, ganado y demás efectos, por temor al castigo que les espera. Sin embargo, los jefes carlistas procuran tranquilizarlos, diciéndoles que no tengan cuidado, pues que ellos con sus cañones impedirán que la fragata se aproxime á la costa.»

Como la cuestión de los cupones de la Deuda española se agita hoy bastante, reproducimos las siguientes líneas del

